

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lengua C y su cultura	Lengua C3 Segunda Lengua Extranjera	2º	4º	6	Obligatoria
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesor por contratar</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Facultad de Filosofía y Letras: Dpto. Filología Románica, Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana, 2ª planta Tel: 958 249 924</li> <li>Facultad de Traducción e Interpretación: Calle Buensuceso, 11, despacho 8, 1ª planta Tel: 958 243 473</li> </ul>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			Consultar página web: <a href="https://romanicas.ugr.es/">https://romanicas.ugr.es/</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Para poder seguir el curso se recomienda haber superado las asignaturas Lengua C1, C2 y C3 (Portugués) o poseer un nivel algo superior al A2 de competencia en lengua portuguesa, según el Marco Europeo de Referencia.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprensión y expresión oral y escrita.</li> <li>Introducción a la variación lingüística, registros y lenguajes especializados.</li> <li>Análisis y síntesis textual.</li> </ul>					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



- Redacción y modelos textuales.
- Revisión textual.
- Aspectos contrastivos y comunicativos de la lengua C.
- Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica y económica de las áreas geográficas de la lengua C.

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### Competencias instrumentales

5. Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- 5.1. Comprender la información fundamental que se transmite en textos orales sencillos, relacionados con temas de interés personal.
- 5.2. Ser capaz de comprender textos muy breves y sencillos.
- 5.3. Ser capaz de comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos.
- 5.4. Producir textos orales sencillos para describir temas cotidianos como el estudio de una lengua extranjera, el tiempo libre, la ciudad natal y la capital, la salud, el tiempo. Ser capaz de expresar oralmente de manera breve y sencilla historias o tramas de obras de ficción.
- 5.5. Ser capaz de escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a mis necesidades inmediatas.
- 5.6. Conocer las diferencias entre los sistemas lingüísticos de la lengua A y la C, así como sus implicaciones de cara a la traducción.
- 5.7. Conocer y manejar obras de referencia –diccionarios, manuales de gramática, recursos de Internet– que favorezcan el aprendizaje autónomo de la lengua C.
  
10. Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
13. Ser capaz de gestionar la información.
14. Ser capaz de tomar decisiones.

### Competencias personales

17. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
18. Saber reconocer la diversidad e interculturalidad.
19. Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
20. Ser capaz de trabajar en equipo.

### Competencias sistémicas

24. Ser capaz de aprender con autonomía.
25. Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Desenvolverse con facilidad en el contexto social de habla portuguesa.
- Comprender textos orales en portugués de tipo:
  - descriptivo (crónicas deportivas, etc.);
  - argumentativo (diálogos complejos sobre temas no familiares: políticos, económicos, etc.);
  - informativo (conferencias, clases universitarias, etc.);
  - regulativos (instrucciones sobre argumentos abstractos y concretos).
- Comprender textos escritos en portugués de tipo:
  - narrativo (novelas, etc.);
  - descriptivo (simples descripciones literarias);
  - argumentativo (editoriales, artículos y ensayos divulgativos, etc.);
  - informativo (informes complejos, etc.);
  - regulativos (instrucciones largas y complejas sobre temas no familiares, contratos, etc.).
- Exponer oralmente en portugués de forma clara proyectos propios; solucionar situaciones imprevistas en un contexto no cotidiano; participar activamente en una conversación; argumentar el propio punto de vista sobre un argumento indicando ventajas y desventajas.
- Componer textos escritos en portugués de tipo:
  - narrativo (artículos de crónica, resumen de un evento, etc.);
  - argumentativo (ensayos, textos promocionales, etc.);
  - informativo (ensayos, informes, etc.);
  - regulativo (reglamentos, etc.).



Alcanzar un nivel B2 de competencia en lengua portuguesa, según el Marco Europeo de Referencia.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMÁRIO TEÓRICO

0. Repaso de la matéria dada en el semestre anterior.

Tema 1: Pretérito Pluscuamperfecto compuesto del Indicativo. Discurso directo / Discurso indirecto. Discurso indirecto libre. Particularidades del sustantivo y el adjetivo. Género y número.

Tema 2: Relativos invariables. Voz pasiva (I). Grados del sustantivo (aumentativo y diminutivo). Particularidades de la utilización de los pronombres. Formas de tratamiento.

Tema 3: Participios dobles. Pasiva de estado: *Estar* + Participio Pasado. Formas impersonales: *a partícula apassivante* SE. SE impersonal. Regencia (uso y valores). Locuciones adverbiales.

Tema 4: Gerúndio Simple. Ir + Gerúndio.

Tema 5: Pretérito Pluscuamperfecto del Subjuntivo: uso y valores. Oraciones condicionales (repaso).

### TEMAS DE DIALOGO:

Tema 1: La familia. Relaciones personales. Estilos de vida. Pedro e Inês. Nuevas familias.

Tema 2: La prensa. Luanda. Tiempos libres de los angoleños. Expresiones angoleñas.

Tema 3: Deporte. Jerga futbolística. Personalidades.

Tema 4: Brasil. El carnaval en Brasil e en Portugal. Cultura afro-brasileña.

Tema 5: Música portuguesa. La música portuguesa das décadas de 80, 90 e 2000.

### EJERCICIOS DE ESCRITURA:

Escribir una redacción breve sobre un texto leído.

Rellenar un impreso, una tarjeta de registro.

Redacciones sobre los temas orales expuestos anteriormente (10-15 líneas).

Vocabulario relacionado con los temas y textos vistos en clase, con especial referencia a aquellas expresiones problemáticas para hablantes de español y traductores.

### BIBLIOGRAFÍA

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- CRISTINA DIAS, R. BORGES DE SOUSA (Dir.), *Entre Nós 2 - Método de português para hispanofalantes*. Lisboa, Edições LIDEL, 2010.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- TAVARES, *Português XXI 3 - Livro do aluno*. Lisboa, Edições LIDEL, 2006.
- *Dicionário Moderno de Espanhol-Português / Português-Espanhol*. Porto, Porto Editora, 2011.



- H. MALCATA, *Guía práctico de fonética, acentuación e pontuação*. Lisboa, Edições LIDEL, 2008.
- L. ARRUDA, *Gramática de Português para Estrangeiros*. Porto, Porto Editora, 2004.
- L. CINTRA, C. CUNHA. *Nova Gramática do Português Contemporâneo*. Lisboa, Edições João Sá da Costa, 2002.
- L. MELO ROSA, *Vamos lá continuar!* Lisboa, Edições LIDEL, 2008.
- MONTEIRO, Deolinda; PESSOA, Beatriz, *Guía práctico dos verbos portugueses*, Lisboa, LIDEL, Edições Técnicas, 1993.
- SILVA, Mendes, *Português língua viva*, Lisboa, Teorema, 1989.
- TEYSSIER, Paul, *História da Língua Portuguesa*, Lisboa, Edições João Sá da Costa, 1982. INSTITUTO ANTÔNIO HOUAISS, *Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa*, 1ª ed., Rio de Janeiro, Objetiva, 2001.
- ACADEMIA DAS CIÊNCIAS DE LISBOA, *Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea*, 1ªed., Lisboa, Verbo e Academia das Ciências de Lisboa, 2001.

## ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.ugr.es/>  
<http://romanicas.ugr.es>  
<http://www.ugr.es/~factrad/>

### Dicionários e ferramentas linguísticas online:

<http://www.wordreference.com/espt/>  
<http://www.portaldalinguaportuguesa.org/>  
<http://www.priberam.pt/>  
<http://www.ciberduvidas.pt/>

### Instituições de interesse público:

<http://www.instituto-camoes.pt/>  
<http://www.capes.gov.br/>

### Órgãos de informação:

<http://www.publico.pt/>  
<http://www.dn.pt/>  
<http://www.estadao.com.br/>  
<http://www.rtp.pt/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

**ACTIVIDADES PRESENCIALES** (40% de la carga crediticia total, que corresponde a 2,4 créditos ECTS, 60 horas).

CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS, en las que trabaja con los alumnos la materia de manera tanto inductiva como deductiva y se realizan actividades, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos. Estas actividades se relacionan con las competencias 5.1, 5.2, 5.3, 5.6, 5.7, 10,13, 14, 17, 18, 19 y corresponden a 1,9 créditos ECTS (47,5 horas).

SEMINARIOS, adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. Esta actividad se relaciona con las competencias 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 10, 14, 17, 18, 19, 20, 24 y corresponde a 0,3 créditos ECTS (7,5 horas).

TUTORÍAS, en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo. Estas actividades se relacionan con las competencias 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 10, 13, 14, 17, 18, 20, 24 y corresponde a 0,1 créditos ECTS (2,5 horas).

EXAMEN: para cada materia al examen le corresponden 0,1 créditos ECTS (2,5 horas).



**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** (60% de la carga crediticia total, que corresponde a 3,6 créditos ECTS, 90 horas).

**LECTURAS Y AUDICIONES RECOMENDADAS**, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión lectora y mejorar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Esta actividad se relaciona con las competencias 5.2, 5.5, 5.6, 5.7, 10, 13, 17, 18, 24 y corresponde a 1,4 créditos ECTS (35 horas).

**TRABAJOS INDIVIDUALES Y/O EN GRUPO**, que permitan al alumno desarrollar la expresión oral y escrita y adquirir los contenidos, así como la búsqueda y manejo de información y su capacidad para el trabajo autónomo. Esta actividad se relaciona con las competencias 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 10, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 24, 25 y corresponde a 2,2 créditos ECTS (55 horas).

Se promoverá una metodología funcional, basada en el uso real de la lengua meta, manteniendo un equilibrio entre los objetivos de fluidez y corrección. Se procurará mantener una metodología de destrezas integradas, aunque, dada la orientación principal de los alumnos hacia la traducción e interpretación directas, se pondrá mayor énfasis en las destrezas receptivas. Se enfatizará la participación activa en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo en grupos. Las clases se impartirán en portugués y castellano, aunque el uso de esta última lengua irá disminuyendo a medida que aumenta el de la primera.

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Según lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 10 de febrero de 2012 y modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, la evaluación del rendimiento académico del alumnado se ajustará a:

**1. Evaluación continua:** El alumno que se acoja a esta modalidad se evaluará de acuerdo a las siguientes pruebas y ponderaciones:

- Prueba escrita: 60%
- Prueba oral: 20%
- Entrega trabajos: 10%
- Asistencia y participación activa a clase: 10%

**2. Convocatorias extraordinarias:** A los alumnos que se presenten a una convocatoria extraordinaria de la asignatura, habiendo seguido o no un proceso de evaluación continua, se les evaluará mediante la siguiente prueba y ponderación:

- Examen escrito: 70%
- Examen oral: 30%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"**

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada



(BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Por ello en las convocatorias oficiales se desarrollará un examen que se dividirá en los siguientes apartados:

- Examen escrito, del mismo temario que el resto de sus compañeros: 70%
- Examen oral, del mismo temario que el resto de sus compañeros: 30%

## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Consultar página web: <https://romanicas.ugr.es/>

Tutorías presenciales, correo electrónico, plataforma PRADO2, Google Meet.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

El material teórico y práctico estará disponible en la plataforma PRADO desde el inicio del cuatrimestre.

Las clases se impartirán en el horario previsto por el Centro en modalidad presencial en un porcentaje del 50%. Si fuera necesario la división del grupo, se establecerían dos subgrupos:

- Subgrupo 1 formado por los estudiantes cuyo primer apellido se encuentre entre las letras A y L (ambas incluidas);
- Subgrupo 2 formado por los estudiantes cuyo primer apellido se encuentre entre las letras M y Z (ambas incluidas).

Los dos subgrupos recibirán enseñanza presencial/no presencial en semanas alternas en franjas de 1.30 horas.

Las modalidades serán:

- síncrona para los contenidos teóricos, la presentación de los trabajos establecidos y los resultados de los mismos y de los talleres mediante sesiones con Google Meet y Google Drive.
- asíncrona utilizando las herramientas de PRADO y Google Drive para la preparación de los talleres: documentación, discusión y preparación de los trabajos establecidos.

El/la estudiante que tenga problemas técnicos para acceder a PRADO o para acceder a las sesiones con Google Meet, si lo solicita de forma justificada, podrá recibir la información mediante el correo electrónico o bien mediante las demás herramientas que se estipulen

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

#### Evaluación continua:

- Prueba escrita: 60%
- Prueba oral: 20%
- Realización y defensa trabajos: 10%



- Asistencia y participación activa a las clases presenciales: 10%

#### Convocatoria Extraordinaria

- Examen escrito: 70%
- Examen oral: 30%

#### Evaluación Única Final

- Examen escrito: 70%
- Examen oral: 30%

### ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

##### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

##### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Consultar página web: <https://romanicas.ugr.es/>

Plataforma PRADO2, Google Meet, correo electrónico.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases *on line* comentando los aspectos teóricos de la asignatura
- Entrega y corrección de ejercicios prácticos a través de los medios telemáticos oportunos
- Corrección de ejercicios y aclaración de dudas individualizada a través de correo electrónico

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### Convocatoria Ordinaria

Las pruebas y exámenes se realizarán de forma telemática mediante los recursos que se habiliten al efecto.

- Prueba escrita: 60%
- Prueba oral: 20 %
- Realización y defensa trabajos: 20%

##### Convocatoria Extraordinaria

Las pruebas y exámenes se realizarán de forma telemática mediante los recursos que se habiliten al efecto.

- Examen escrito: 70%
- Examen oral: 30 %

#### Evaluación Única Final

Las pruebas y exámenes se realizarán de forma telemática mediante los recursos que se habiliten al efecto.



- Examen escrito: 70%
- Examen oral: 30 %

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

